

GFA Certification GmbH

Alter Teichweg 15, 22081 Hamburg, Alemania Phone: + 49 40 5247431-0; Fax: +49 40 5247431-999 email: info@gfa-cert.com www.gfa-cert.com

RESUMEN PÚBLICO DE AUDITORÍA							
Organización auditada							
Titular del Certificado	Ence- Energía y C	elulosa S.A.					
Calle	C/ Beatriz de Bobadilla No. 1						
Código postal	28040	28040					
Ciudad	Madrid	Madrid					
País	España						
Teléfono	+34 616 46 20 72						
Telefax	-						
E-Mail	jsanchez@ence.es						
Internet	www.ence.es						
	Persona de Contacto para	FSC	Persona de Cor	ntacto para GFA			
Nombre	Luis Javier Sánchez Hernan	ido	Isabel Sánchez	de Valenzuela.			
Teléfono	+34 616 46 20 72						
E-Mail	jsanchez@ence.es		isanchez@ence.	es			
Certificado							
Tipo de certificado	☐ Individual	UMF Múltiple	☑ Grupal	☐ SLIMF Grupal			
Fecha de emisión	01.03.2016	Fecha de expiración	29.06.2020				
FSC FM/COC certificado número	GFA-FM/COC-002886						
Código de Licencia FSC	FSC-C099970						
FSC FM Estándar Nacional para	País	España	Versión	2.0 (FSC-STD-ESP- 01-2006, España (V2-0) ES)			
GFA Estándar Genérico, adaptado para FM en	País		Versión				
Otros estándares FSC- Estándar para certificación forestal grupal FSC-STD-30-005 V1-0 Requisitos de uso de la Marca FSC, FSC-STD-50-001 V1-2							
Fecha, Tipo de Auditoria	, Auditor/es						
Tipo de auditoría	Auditoría de Vigilancia nº 3						
Fecha de la auditoría	09.05.2018 – 16.05.2018						
Fecha del reporte	25.06.2018						
Auditor principal	Juan de Gorostidi Colás Ingeniero de Montes. Audito	or GFA FM/COC desde	2014.				
Otros auditores /expertos	Ingeniero de Montes. Auditor GFA FM/COC desde 2014. Gregorio Crespo Espinosa Ingeniero Tácnico Espestal, Auditor ESC desde 2007.						

PSP_RT_FSC_FM_3.5_s Page 2 / 34 Updated: 02.12.2016; GK Approved: 05.12.2016; MR

FM AUDIT REPORT



INDICE

Alca	cance de la Certificación4								
Des	cripció	ripción del área incluida en el alcance de la certificación5							
Ope	ración	Forestal	5						
Can	nbios d	lesde la última Evaluación	5						
4.1									
4.2	Accide	entes en trabajos forestales desde la última auditoría	6						
4.3	Uso d	e pesticidas desde la última auditoría	6						
4.4	Cambi	ios en la estructura de grupos (solo grupos)	8						
Prod	ceso d	e Evaluación (Pre-evaluación)	9						
Prod	ceso d	e Evaluación (Auditoría Principal)	9						
7.1									
7.2	Muest	reo y visitas de campo	9						
	7.2.1	Lista de UMF seleccionadas para la evaluación	9						
	7.2.2	Itinerario general con fechas (para cada UMF)	10						
7.3	Consu	ıltas con terceras partes / comentarios / quejas	14						
Res	ultado	de la pre – evaluación	15						
Res	ultado	s de la Auditoría	15						
9.1	Result	tados de la certificación grupal (solo grupos)	15						
9.2	Dificu	ltades encontradas durante la evaluación	17						
9.3	Caden	na de Custodia	17						
	9.3.1	Actividades integradas de transformación o comercialización	17						
	9.3.2	•							
	9.3.3								
	9.3.4	•							
9.4									
9.5	Fortal	ezas y debilidades de la organización auditada	19						
Incu	ımplim	ientos identificados (Pre-evaluación)	19						
Soli	citud d	le Acciones Correctivas (SACs)	19						
11.1		•							
11.2									
		•							
Dec	isión d	le la Certificación	28						
13.1									
13.2	Recon	nendaciones de certificación por el (los) auditor (es)	29						
	Des Ope Cam 4.1 4.2 4.3 4.4 Prod 7.1 7.2 7.3 Res 9.1 9.2 9.3 9.4 9.5 Incu Soli 11.1 11.2 Res Dec 13.1	Descripción Cambios d 4.1 Cambi 4.2 Accide 4.3 Uso de 4.4 Cambi Proceso de Proceso de Proceso de 7.1 Estánce 7.2 Muest 7.2.1 7.2.2 7.3 Consu Resultados 9.1 Resultados 9.3 Caden 9.3.1 9.3.2 9.3.3 9.3.4 9.4 Uso de 9.5 Fortale Incumplim Solicitud d 11.1 SACs 11.2.1 11.2.2 11.2.3 Resumen y Decisión d 13.1 Resultados	Descripción del área incluida en el alcance de la certificación						

PSP_RT_FSC_FM_3.5_s Page 3 / 34 Updated: 02.12.2016; GK Approved: 05.12.2016; MR

FM AUDIT REPORT



14	Acuerdos	29
15	Anexos	29

PSP_RT_FSC_FM_3.5_e Page 4 / 34 Updated: 12.10.2016; GK Approved: 12.10.2016; MR

Informe de auditoría



1 Alcance de la Certificación

Loca	Localización		Latitud	N 40			ko I se detallan las icas de cada UGF		
geog	ráfica	1	_ongitud			geogran	O 4 ° 00'	<i>)</i> ·	
		<u> </u>	boreal	temr	olada		subtropical	tropical	
Zona	Forestal:				Siaua ∑			Порісаі	
Tipo de Bosque:		e:	Natural	Plantaciones		8	Semi-natural y plantación mix bosque natural		&
	200qu	<u> </u>					$oxed{\boxtimes}$		
Gest	ión de la	С	oncesión	Comunitario			Privado	Público	
tenencia:									
Prop tierra	iedad de l	a	Estatal	Comunitaria	I	Privada	Pública	Indígen	a
	erficie		Área	total en ha:			Número total	de UMFs:	
forestal certificada:		į	50082,69 h	a			11		
			<100 ha	100-1	000 ha	10	000-10.000 ha	> 10.000 ha	a
Número de UMF por clase de tamaño:			1 UFMs		UFMs		9 UFMs	1 UFMs	
	ero de		<100 ha	100-1	000 ha	10	000-10.000 ha	> 10.000 ha	а
grup	nbros de o por clas maño:	е	1 UFMs		UFMs		9 UFMs	1 UFMs	
		Bosque na	tural - Bore	eal:		Pla	antaciones:		
	_	SLIMF Bo	real:		ha	SL	IMF Plantaciones	: 39.219,7	6 ha
A	AF	•	tural - Con				sque natural - Ter	mplado:	
Cate	gorías		nservación		ha		IMF Templado:		ha
		Bosque na SLIMF Co		nunitario: 10.8	62,93 h ha		sque natural - Tro .IMF Tropical:	ppical:	ha
Alcance de la certificación:		Gestión	y comercio fo	restal d		adera en rollo (tro: tros productos: Co			
Scope of certificati		ication:	Forest m	nanagement a	ind trad		Roundwood (logs) (# W1.1) and Other products: Cork (# N 3.1)		
Nr. Tipo de Producto(s)*		Nivel*	Categoría de sa		al	Especie (Nomb	ore científico)		
1 Madera en rollo		W1.1	FSC 100%		nit Eu	ucalyptus globulus tens, Eucalyptus n ucalyptus camaldu diata, Pinus pinas	naidenii, ılensis, Pinus		
2	Corcho		N3.1	FSC 100%		Qı	uercus suber		
* Tipo	* Tipos de productos conforme a (FSC-STD-40-004 a)								

Informe de auditoría



2 Descripción del área incluida en el alcance de la certificación

No aplica para auditorías de seguimiento.

3 Operación Forestal

No aplica para auditorías de seguimiento.

4 Cambios desde la última Evaluación

4.1 Cambios en el alcance

Descripción de los cambios desde la última auditoría, de acuerdo con FSC-STD-20-007-a (Capítulos "Alcance de la Certificación", "Descripción del Área bajo el Alcance de la Certificación" y Operación Forestal en el reporte de auditoría principal):

Después de la última auditoría los cambios que se han producido en el grupo afectan al alcance siendo los que se detallan a continuación:

• Se ha producido dos bajas en la zona Norte. Las cuales se indican en la tabla siguiente:

UGF	CLAVE MONTE	MONTE	MUNICIPIO	SUPERFICIE (HA)
A Coruña	DOVINCULO	DO VINCULO	ORTIGUEIRAS	-46,41
A Coruña	TRASCOST1	TRAS DA COSTA 1	A BAÑA	-11,45

Así mismo se verifica que las modificaciones de los montes ya certificados en la zona Norte son escasas reflejándose en la tabla indicada abajo, siendo el motivo de la modificación actualizaciones cartográficas:

UGF	CLAVE MONTE	MONTE	MUNICIPIO	SUPERFICIE ANTERIOR	SUPERFICIE ACTUAL	SUPERFICIE (HA)
Cantabria	00	Maribel	San Vicente de la Barquera	3,61	3,13	-0,48
Pontevedra	QUINTASCO	Quintas de Codeseda	A Estrada	43,99	39,21	-4,78

Total variaciones superficie: -5,26 hectáreas

En la zona Norte no se ha producido altas. En la zona Sur las UGF Aracena, Berrocal/Almonte y Valverde del Camino han tenido un incremento total de 2.237,16 hectáreas distribuida como se detalla en la tabla descrita a continuación:

UGF	CLAVE MONTE	MONTE	MUNICIPIO	SUPERFICIE (HA)
Berrocal/Almonte	453	CARBONERA Y OTRAS	BERROCAL	252,26

Con respecto a los montes existentes se han producido las modificaciones de los ya existentes según lo establecido a continuación (se reflejan solo las modificaciones superiores a 1 hectárea se verifica que existe un Excel donde se recogen todas las modificaciones superiores e inferiores a 1 hectárea):

UGF	CLAVE MONTE	MONTE	SUPERF. ANTERIOR	SUPERF. ACTUAL	SUPERF. (HA)	MOTIVO DE LA MODIFICACION
VALVERDE	327	DOÑA JUANA Y EL TORIL	1157,98	1154,72	-3,26	Ocupada por una carretera/ corrección linde monte.
VALVERDE	328	LOS MARCOS	482,07	407,73		Expropiación para la construcción de una presa

Approved: 12.10.2016; MR

Page 6 / 34 Updated: 12.10.2016; GK

Informe de auditoría



UGF	CLAVE MONTE	MONTE	SUPERF. ANTERIOR	SUPERF. ACTUAL	SUPERF. (HA)	MOTIVO DE LA MODIFICACION
VALVERDE	334	PALLARES	349,78	348,50	-1,28	Ocupada vía verde molinos de agua. Corrección limite monte.
ARACENA	370	LOS BARRANCOS	569,71	568,30	-1,41	Superficie ocupada por una carretera
ROSAL	390	PELAOS I-IV	409,73	417,95	8,22	Incorporación superficie ocupada por una Ribera
CARTAYA	425	LAS CORTECILLAS	622,05	625,85	3,80	Modificación catastral/corrección
EL CERRO DEL ANDEVALO	465	LA GARNACHA	2819,98	2806,05	-13,93	Superficie ocupada por una carretera
VALVERDE	539	LA GIRALDA	215,10	219,85	4,75	Escrituras de compra de la finca
ROSAL	639	DEHESA DEL CARMEN III	1156,46	1684,94	528,48	Contrato de arrendamiento modificado

Total variaciones superficie: 451,03 hectáreas

Como resumen obtenemos las siguientes variaciones:

Descripción	Superficie (ha)
Superficie certificada en 2017	49.443,15
Superficie de baja del grupo (sólo zona Norte)	-57,86
Modificación de superficie a la baja-modificación de los montes incluidos en el grupo Zona Norte	-5,26
Modificación de superficie a la baja-modificación de los montes incluidos en el grupo Zona Sur	+451,03
Superficie de alta (Sólo Zona Sur)	252,26
Superficie certificada en 2018	50.083,32

Si comparamos el resultado de la tabla anterior (50.083,32 hectáreas) con el alcance de certificación (50.082,69 hectáreas) es de -0,63 hectáreas. No obstante, lo analizado solo refleja las modificaciones superiores a 1 hectárea comprobándose que existe un Excel donde se recogen todas las modificaciones superiores e inferiores a 1 hectárea.

	superiores e inferiores a 1 hectárea.No se ha producido cambios en tipo de productos ni en especies incluidas en el alcance de certificación.
	Sin cambios desde la última auditoría.
4.2	Accidentes en trabajos forestales desde la última auditoría
	No ocurrieron accidentes serios/ fatales.

4.3 Uso de pesticidas desde la última auditoría

■ No se usan pesticidas

Nombre del pesticida	Razón por la aplicación	Cantidad aplicada en Kg/ha o I/ha)	Frecuencia del uso
ROUNDUP ultra plus (glifosato 36% sal potásica)	Control de matorral en plantaciones y malas hierbas en viveros	3 l/ha	☐ uso permanente ☐ uso ocasional
PYRUS/pirimetanil 40%	Condiciones meteorológicas para botritis	1 l/Ha	☐ uso permanente☒ uso ocasional
SCORE Difenoconazol 25% Disolvente nafta	Presencia de Mycosphaerella	0,13 l/Ha	☐ uso permanente ☐ uso ocasional

PSP_RT_FSC_FM_3.5_e Page 7 / 34 Updated: 12.10.2016; GK Approved: 12.10.2016; MR



2-metilpropan-1-ol Dodecilbenceno sulfonato de calcio, ramificado			
THIRAM /tiram 80%	Condiciones meteorológicas para botritis	0,81 L/ha	uso permanente
SYLLIT FLOW /Dodina	Presencia de Mycosphaerella	1,5 l/ha	uso permanente
SWITCH / ciprodinil y fludioxinil	Condiciones meteorológicas para botritis	0,52 Kg / ha	uso permanente
CABRIO / Piraclostrobina 25% Solvesso 200 ND 2-etilhexan-1-ol naftaleno	Presencia de Mycosphaerella	0,93 L/ha	☐ uso permanente ☑ uso ocasional
ROVRAL / Iprodione	Condiciones meteorológicas para botritis	1,34 l/ha	uso permanente uso ocasional
CERCOBIN /tiofanato	Presencia de Mycosphaerella	1,25 Kg/ha	uso permanente uso ocasional
PLENUM / Pimetrozina	Presencia de pulgón	0,83 Kg/ha	☐ uso permanente☒ uso ocasional
MOGETON / quinoclamina	Presencia de hepática	2 Kg/ha	☐ uso permanente☒ uso ocasional
ORTIVA / Azoxystrobin	Condiciones meteorológicas para botritis	1,38 L/ha	☐ uso permanente☒ uso ocasional
NIMROD QUATTRO Bupirimato n-butanol Queroseno Nafta solvente de petroleo	Fungicida	3l/ha	☐ uso permanente ⊠ uso ocasional
BAYLETON wp 25 Triadimefon Methyfene Sulfonato de alquilarilo	Fungicida	0,5 - 1 L/ha	☐ uso permanente ☐ uso ocasional
ALIETE WG Fosetil-al Alcohol graso de propoxilato etoxilado Sal sódica del ácido lignosulfónico sulfometilado Hidróxido de sodio	Fungicida	3 Kg/ha	☐ uso permanente ☑ uso ocasional
INSECTICIDA KEY Aceite de parafina 83 %	insecticida	7,5 L/ha	☐ uso permanente ☐ uso ocasional
AGROLEAF POWER Boro Nitrato de potasio (KNO3) DTPA férrico Manganeso - EDTA Cobre - EDTA Sodium molybdate (Na2MoO4 + 2H2O)	Fertilizante	3 - 5 Kg/ha	□ uso permanente ⊠ uso ocasional
ELOGIUM Etanodiol	Mojante	0,4 -0,5 L/ha	uso permanente uso ocasional

PSP_RT_FSC_FM_3.5_e Page 8 / 34

Updated: 12.10.2016; GK Approved: 12.10.2016; MR

Informe de auditoría



Isotridecanol, etoxilado Alcohol C11 - C14 etoxilado 2, 2',2" - (hexahidro - 1,3,5- triazina - 1,3,5- triil) trietanol			
ASTOUND Ciprodinil Fludioxonil Sílice Dibutilnaftalenosulfonato de sodio Dibutilnaftalenosulfonato de sodio	Herbicida	0,6 - 1 Kg/ha	☐ uso permanente ☑ uso ocasional
WA – 517 Cloruro de didecildimetilamonio Propan-2-ol	Biocida	8 L/m³	☐ uso permanente ☐ uso ocasional

4.4 Cambios en la estructura de grupos (solo grupos)

Número de miembros grupales (solo grupos): 146

Descripción de cambios en la estructura del grupo desde la última auditoría (número de miembros de grupo, área y personal) y razones de los cambios.

Sin cambios desde la última auditoría.

El Grupo de Certificación Forestal Ence (GCF-Ence), está constituido por montes propiedad de las empresas filiales y por montes cuyos propietarios han cedido un derecho de superficie para su completa gestión a las empresas filiales de Ence (Norte Forestal y Silvasur Agroforestal) en España.

Los miembros que conforman el GCF- Ence se pueden agrupar en cuatro tipos diferenciados:

- TIPO A Formado por montes propios de las impresas filiales de Ence- Energía y Celulosa
- TIPO B Formado por montes de propietarios forestales particulares
- TIPO C Formado por montes pertenecientes a CVMC o Agrupaciones Forestales
- TIPO D Formado por montes de la administración pública

Por su parte, la tipología de Grupo de Certificación Forestal FSC Ence, según la clasificación establecida por el FSC en su estándar FSC-STD-30-005 de "FSC Standard for group entities in forest managment groups", es de Tipo II.

En el GCF- Ence, los miembros del Grupo han cedido las responsabilidades de planificación, seguimiento, administración y gestión forestal de los recursos forestales incluyendo las actividades de aprovechamiento y selvicultura a la Entidad de Grupo. La Entidad de Grupo es, por tanto, la responsable de establecer las directrices y la sistemática de planificación, gestión y seguimiento, de todo el Grupo y la organización de la gestión en unidades de gestión de acuerdo a lo indicado en la planificación aprobada por la Entidad de Grupo y entregada a la Administración Publica competente

Desde el punto de vista organizativos el único cambio que se ha producido desde la última auditoria ha sido en la zona norte, en concreto la jefatura de aprovechamiento y patrimonio se ha dividido quedando por un lado la sección aprovechamiento y por otro patrimonio, existiendo un responsable para cada una de las secciones.

El único cambio en lo relativo a las responsabilidades son la asignación de nuevos cargos o incorporación de nuevo personal:

- Luis Javier Sánchez Hernando. Director de Disponibilización y Sostenibilidad. Cambio de cargo.
- Isabel Sánchez de Valenzuela. Jefa de Sostenibilidad. Cambio de cargo.
- Fernando Jiménez Arce. Nuevo técnico de sostenibilidad en Zona Norte. Nueva incorporación.

Page 9 / 34 Updated: 12.10.2016; GK Approved: 12.10.2016; MR

Informe de auditoría



• Miguel Angel Cogolludo Agustín. Director de Patrimonio Zona Sur. Nueva incorporación. Nota: Una lista actualizada de los miembros de grupo se adjunta como un Anexo a este reporte.

Tasa de cambio dentro del grupo en relación con el aumento definido y el tamaño máximo de grupo:

Relación de cambios en la membresía dentro del grupo con respecto a sus posibilidades de crecimiento definidos y al máximo de tamaño del grupo.

Sin cambios desde la última auditoría

Descripción de cualquier cambio en el sistema de manejo grupal o el sistema de monitoreo interno empleado por la entidad grupal.

Se ha modificado el monitoreo de Montes de Alto Valor de Conservación (ver cierre de SAC 2017-02).

5 Proceso de Evaluación (Pre-evaluación)

No aplica para auditorías de seguimiento.

6 Proceso de Evaluación (Auditoría Principal)

No aplica para auditorías de seguimiento.

7 Proceso de Evaluación (Auditoría de Vigilancia)

7.1 Estándares usados

Véase Capítulo "Alcance de la Certificación ".

Explicación de cualquier cambio en los estándares del FSC usados en las evaluaciones previas:

Sin cambios desde la última auditoría

7.2 Muestreo y visitas de campo

7.2.1 Lista de UMF seleccionadas para la evaluación

De acuerdo a los procedimientos para el muestreo establecidos en el manual de auditores de GFA y de acuerdo con "FSC-STD-20-007", las siguientes UMFs han sido seleccionadas para la visita de campo:

Lista de UMFs seleccionadas:

	Todas	\times	1 1	Nο	todas	ver	explicación	abaio

- UGF VALVERDE DEL CAMINO. Coto de las Palomas: Pallares Huerta del Conde-La Giralda: Zauzadita:
- UGF ROSAL DE LA FRONTERA: Peñas y Cortecillas, Dehesa del Carmen, Núcleo De Santa Bárbara y La Quintina y El Mirlo.
- UGF PONTEVEDRA: Coto de Castro, Coto de Castro Pías, Coto Landín, Gulanes, Seixo e Fornas.
- UGF CORUÑA: Santa Ana y Baiñas.

Justificación para la selección:

- Se han seleccionado UGFs de la zona Norte y Sur, considerando las UGFs visitadas en anteriores auditorías.
- Se han seleccionado UGFs donde se han detectado no conformidades en auditorías internas.
- El cálculo de UGFs a visitas se ha realizado según el estándard FSC-STD-20-007.

Adicionalmente a lo indicado anteriormente otros factores que se han tenido en consideración para la selección del muestreo son las que siguientes:

- UGFs donde se han producido recientemente actividades y/o se están realizando.
- UGFs donde pueden existir riesgos de procesos erosivos en sí mismas o tras trabajos forestales.
- UGFs con valores ambientales a proteger (MAVC) y actuaciones de restauración de hábitats.

PSP_RT_FSC_FM_3.5_e Page 10 / 34 Updated: 12.10.2016; GK Approved: 12.10.2016; MR

Informe de auditoría



- UGFs cubiertos por diferentes especies arbóreas y en distintos estados selvícolas.
- UGFs en diferentes zonas geográficas y topográficas.

Itinerario general con fechas (para cada UMF) 7.2.2

Fecha	Ubicación	Temas prioritarios de la auditoria en el sitio	Comentarios /Participantes
09.05.2018	OFICINA ZONA SUR	Reunión inicial. Explicación del proceso de auditoría y los objetivos. Confirmación de la confidencialidad de la información obtenida en el proceso. Oficinas de Ence en Huelva. Reunión con el personal de la empresa de gestión forestal. Ajuste del programa de auditoría con el responsable del GRUPO ENCE. Elección de montes a visitar en la auditoría y confirmación de entrevistas con partes interesadas. Revisión del cierre de no conformidades en la última auditoría Revisión de cambios desde la última auditoría.	Juan de Gorostidi Colás (Auditor líder) Gregorio Crespo Espinosa (Auditor) ENCE Julio Ochoa. Técnico de Sostenibilidad. Luis Javier Sánchez Hernando. Director de Disponibilización y Sostenibilidad. Isabel Sánchez de Valenzuela Jefa de Sostenibilidad. Responsables, técnicos y
09.05.2018	UGF VALVERDE DEL CAMINO.	Coto de las Palomas: Trabajos en ejecución de aprovechamiento. Cantón 2. Contrata — procesadora Eduardo García Mora y desembosque — Carbodíaz, S.L. En la entrevista del operario de la procesadora se auditan aspectos relativos a prevención de riesgos laborales, revisión de extintores y botiquín, control de derrames y residuos así como medios de contención y gestión de los mismos. Se audita posibilidad de corta: 4501,20 m³ (según conversaciones con el encargado de aprovechamiento de ENCE el cálculo teórico se ajusta a lo observado en campo). Análisis de la auditoria interna. Se analiza en el monte las SCRA 2S17, 2OS18 y 6S18. Análisis de singularidad de Vía Verde. Estudio de MAVC. Se analizan los microhábitat 3110 y 8220. Microhábitats de camófitos 8220 (asociado a cola de pantaneta) en cantón 2. Pallares - Huerta del Conde-La Giralda: Seguimiento de MAVC (ficha de seguimiento 03/05/2018) en Pallares, Huerta del Conde y La Giralda. Pallares: SCRA presencia de especie de flora protegida según MA. Singularidad cantón 77. Cortafuegos realizados en el área limítrofe con otro monte FSC denominado Ortigales. Análisis de especie invasora Oxalis pes-	encargados de Patrimonio y aprovechamientos de las UGF auditadas.

PSP_RT_FSC_FM_3.5_e Page 11 / 34 Updated: 12.10.2016; GK Approved: 12.10.2016; MR



Fecha	Ubicación	Temas prioritarios de la auditoria en el sitio	Comentarios /Participantes
		• Informe de evaluación de singularidades (01/06/2017). Árbol singular Higuera localizada en la construcción en ruinas sin propuesta de actuación y como actividad de gestión conservación mediante radio de protección de 5 metros. Construcción (elemento cultural) que tiene como propuesta de actuación eliminación de higuera. Via verde Los Molinos de agua de Dominio Público (no incluido en el monte).	
		Huerta del Conde: Eliminación de especies invasoras.	
		La Giralda. • Aprovechamiento (corta de eucalipto) fronterizo con MAVC así como respeto de alcornoques en el interior de la masa aprovechada. Cantón 4.	
		Zauzadita: • Selección de brotes realizado por la empresa Forestal María Dolores. Selección de brotes finalizada pendiente únicamente el astillado de los restos. Cantón 1. • Se analiza la SCRA 21S18. Actividades de seguimiento. Control de proceso erosivo puntual. Abierto por técnico de patrimonio.	
10.05.2018	UGF ROSAL DE LA FRONTERA	Peñas y Cortecilla Nueva plantación y preparación de terreno. Cantón 1. Empresa que realiza la plantación Vega Correa, S.L. Eliminación de especies invasoras. Cantón 1. Revisión de proyectos de plantación.	
		Dehesa Del Carmen • Selección De Brotes. Cantón 5. Se entrevista al personal de la empresa Juan Francisco Velasco Sánchez y Fernández Fructos. • Desembosque. • Tratamiento De Restos (Teorico). • Seguimiento ordinario SIGF-IM-081 – Seguimiento ordinario/extraordinario de los montes: estado sanitario, vitalidad y funciones protectoras (única incidencia detectada presencia de árboles secos un 8%).	
		Núcleo De Santa Barbara. • Bragados: Ejecución de cortafuegos en curso (Contrata Juan Francisco Velasco Sánchez). Identificación y caracterización de hábitats de interés comunitario verificándose los puntos de muestreo 294, 295 y 296. Este último punto de muestreo es considerado microhábitat. Plano de infraestructuras contra incendios en el	

PSP_RT_FSC_FM_3.5_e Page 12 / 34 Updated: 12.10.2016; GK Approved: 12.10.2016; MR



Fecha	Ubicación	Temas prioritarios de la auditoria en el sitio	Comentarios /Participantes
		propio plano se establece en función del rango de pendientes el tipo de trabajo permitido para tractor neumático, cadenas y buldócer (Rango de ptes: 0-15%, 15%-25%, 25%-35%, 35%-40% y >40%. Seguimiento ordinario SIGF-IM-081 — Seguimiento ordinario/extraordinario de los montes: estado sanitario, vitalidad y funciones protectoras (única incidencia detectada presencia de árboles secos un 4%). Respeto de pies de eucalipto en zonas cercanas a curso de agua sin cortar. • Varios de Santa Bárbara: Repaso de cortafuego perimetral ejecutado en cantón 3 limítrofe con Bragados. Entrevista con dos trabajadores perteneciente a la contrata Juan Francisco Velasco Sánchez ejecutando trabajos de cortafuegos con dos tractores goma y grada.	
		La Quintina y El Mirlo: Repaso de terrazas. Subcontrata José Manuel Núñez realizada por la contrata Juan Francisco Velasco Sánchez. Repaso de terrazas y pistas con dozer: Análisis de respeto de MAVC en cantones 074 Encinar y 073 Alcornocal. Seguimiento ordinario SIGF-IM-081 — Seguimiento ordinario/extraordinario de los montes: estado sanitario, vitalidad y funciones protectoras (única incidencia detectada presencia de árboles secos un 9%).	
14.05.2018	UGF PONTEVEDR A	 Coto de Castro. SCRA de daños en frondosas (se comprueba que se ha podado y cerrado y residuos). Plantación de eucalipto afectada por incendio en octubre 2017. A fecha de la visita estaba cortada y se estaba realizando la preparación del terreno para una nueva plantación. Cantón 2. Expte de corta: 285396 (fecha: 16/01/2018). Superficie: 5,3909 ha. Eucaliptus globulus clones Odiel y Candón (745 m³). Coto de Castro Pias. 6 ha cortadas y rebrotando, afectadas por incendio. SCRA de daños en frondosas. Se modificó el punto de acopio. Seguimiento de los MAVC y singularidades post-incendio estado de conservación. Cortas sanitarias en enero 2018 en terrazas existentes, apeo manual y cortadescortezado con procesadora, trituración de residuos. Se revisa el Plan Técnico de Aprovechamiento (febrero 2016): clamón 964, cantón 2, existencias: 612 m³. Trituración de residuos. Autorización de corta: 	

PSP_RT_FSC_FM_3.5_e Page 13 / 34 Updated: 12.10.2016; GK Approved: 12.10.2016; MR



Fecha	Ubicación	Temas prioritarios de la auditoria en el sitio	Comentarios /Participantes
		Expte. 1270144, fecha: 02/01/2018. Coto Landín. Eucaliptal cortado (en parte): cantón 2 y en pie: cantón 3. SCRA abierta por afección por presencia de patrimonio arqueológico (castro): zona de protección de 200 m. Se cortó en el entorno sin contar con el permiso (no se produjo daño al castro). Revisión de SCRA por error en pesadas (código erróneo de monte). Seixo e Fornas (Xinzo). Eliminación de acacia en zona de cuartel B en catón 81 1,1 litro de glifosato (con brocha) por cada 0,3 hectáreas realizado en Abril 2017 comprobándose la efectividad de la aplicación en un 50% pero alcanzándose el objetivo de liberación de frondosas. Actualización del inventario a 3 años de MAVC revisión 2017 en roquedos silíceos de vegetación pionera, brezales y escobonales. Revisión documental de desbroce en repaso de pistas, desbroce mecanizado (3 hectáreas) y manual (7 hectáreas). Análisis de SCRA por patrimonio de procesos erosivos asociados a caminos. Analisis de especie protegida en cantón 3 Narcissus triantus. Medidas de contención de erosión: Disipadores colocados hace 3 años. Gulanes. Se verifica el desbroce en ejecución en cantón 2 que estaba siendo realizado por la empresa Marialina Rivas (2 operarios con motodesbrozadora + 1 encargada también con motodesbrozadora) entrevistado sobre aspectos de PRL, medioambientales y sociales comprobándose los documentos que obraban en su poder (plano del área a desbrozar y permiso de trabajo de 14/05/2018). Planificación de corta de madera quemada en una superficie de 50 hectáreas. Análisis de SCRA por erosión asociado a camino habiendo sido colocada la tajea y quedando pendiente la colocación de las piedras para contención de terreno previsto para Junio 2018. Cuartel B. Análisis de superficie quemada por incendio en 2017. La	

PSP_RT_FSC_FM_3.5_e Page 14 / 34

Updated: 12.10.2016; GK Approved: 12.10.2016; MR

Informe de auditoría



Fecha	Ubicación	Temas prioritarios de la auditoria en el sitio	Comentarios /Participantes
		inventario mas preciso que permita mejorar el estado de conservación del MAVC.	
15.05.2018	UGF LA CORUÑA.	 UGF LA CORUÑA. Santa Ana. SCRA de daños en pistas y frondosas. Entrevista con el alcalde de Coristanco en relación a la SCRA (erosión en pistas que afectó a la potabilizadora del pueblo). Se comprueba que ENCE cuenta con un plan de cierre de la SCRA y que la alcaldía es conocedora del mismo: limpieza de cunetas, repaso de pistas con zahorra. Revisión del Plan Técnico de Aprovechamiento (enero 2018), actualmente pendiente la de corta de 200 Tn. Baiñas (BAINAS000-001). SCRA de erosión en pistas y frondosas. MVMC Cabral de Baiñas. Cantón 1 y 3: corta en curso. Revisión de permiso de corta y procedimientos internos. 	
16.05.2018	OFICINA PONTEVEDRA	Reunión con el personal de la empresa de gestión forestal. Análisis de documentación. CdC Reunión de cierre.	

7.3 Consultas con terceras partes / comentarios / quejas

No hubo ningún comentario o queja de las partes interesadas desde la última auditoría.

Durante la auditoría, las terceras partes pueden también haber sido contactadas y entrevistadas por el equipo auditor. Los auditores entrevistaron a las siguientes terceras partes:

- Representantes sindicales de ENCE.
- Trabajadores de contratas y subcontratas: Marialina Rivas (trabajos de desbroce manual con motodesbrozadora), Procesadora Eduardo García Mora. Empresa Forestal María Dolores. Empresa Juan Francisco Velasco Sánchez y Fernández Fructos. Subcontrata José Manuel Núñez realizada por la contrata Juan Francisco Velasco Sánchez.
- Sr. Alcalde de Coristanco.

Las terceras partes entrevistadas no emitieron comentarios requiriendo una respuesta formal dentro
del marco de éste reporte de auditoría.

Principios y Criterios	Comentarios de las Partes Interesadas	Respuesta
Principio 1	No hay comentarios	-
Principio 2	No hay comentarios	-
Principio 3	No hay comentarios	-
	informaba a los auditores de varios supuestos	a lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la información analizada tiene carácter confidencial y no figura en el Informe de

Approved: 12.10.2016; MR

Page 15 / 34 Updated: 12.10.2016; GK

Informe de auditoría



Principios y Criterios	Comentarios de las Partes Interesadas	Respuesta
	sindicales y trabajadores se ha recabado información que se ha analizado en el proceso de auditoría. En el marco de la auditoría los trabajadores de las contratas y subcontratas entrevistados manifestaron que ENCE al principio de cada trabajo proporciono formación en materia de Prevención de Riesgos Laborales y realizó inspecciones periódicas para comprobar el cumplimiento de las medidas de PRL.	presente documento (No conformidad 2018-05 y Observación 2018-03). A lo largo de la auditoría se comprobaron las afirmaciones realizadas por los trabajadores en materia de Prevención de Riesgos Laborales.
Principio 5	No hay comentarios	-
Principio 6	Se realiza una entrevista al sr. alcalde de Coristanco en relación a la SCRA (erosión en pistas que afectó a la potabilizadora del pueblo) en Santa Ana (UGF Coruña). Se comprueba que ENCE cuenta con un plan de cierre de la SCRA y que la alcaldía es conocedora del mismo: limpieza de cunetas, repaso de pistas con zahorra.	Se verifican en campo los daños y la planificación para la subsanación de la No Conformidad Interna.
Principio 7	No hay comentarios	-
Principio 8	No hay comentarios	-
Principio 9	No hay comentarios	-
Principio 10	No hay comentarios	-

8 Resultado de la pre – evaluación.

No aplica en auditorías de seguimiento.

9 Resultados de la Auditoría

9.1 Resultados de la certificación grupal (solo grupos)

enti	cumplen las responsabilidades para la implementación de los estándares aplicables al nivel de la dad del grupo, especialmente el estándar FSC para las entidades del grupo en el manejo forestal de pos (FSC-STD-30-005):
	Si
\boxtimes	No, véase "Solicitud de acciones correctivas".
	la miembro de grupo no-SLIMF cumple con todos los requisitos de los FSC P&C, excepto aquellos uisitos ya cumplidos a nivel de grupo:
	Si
\boxtimes	No, véase "Solicitud de acciones correctivas".
	registros del monitoreo efectuados por la entidad del grupo fueron revisados durante la auditoría. Un l de 18 auditorías internas se llevaron a cabo desde la última auditoría. La evidencia objetiva obtenida

- SIGF-PRO-003: Auditorias e inspecciones.
- SIGF-PRO-006: No conformidades, acciones correctivas, preventivas o de mejora.
- SIGF-INS-037: Seguimiento ordinario y extraordinario de los montes.

por el (los) auditor(es) de GFA: Los documentos que son de aplicación:

- SIGF-IM-010: Lista de inspección del vivero.
- SIGF-IM-014: Informe de auditoría interna.
- SIGF-IM-015: Lista de inspección de actuaciones forestales.
- SIGF-IM-018: Lista de seguimiento del proceso de aprovechamiento de corcho.

Page 16 / 34

Updated: 12.10.2016; GK Approved: 12.10.2016; MR

Informe de auditoría



- SIGF-IM-019: Lista de inspección del proceso de selvicultura.
- SIGF-IM-027: Examen descorchadores/rajadores
- SIGF-IM-035: Lista de inspección del proceso de aprovechamientos.
- SIGF-IM-080 Lista para la verificación del nivel de erosión 1
- SIGF-IM-081: Seguimiento ordinario y extraordinario de montes: estado sanitario, vitalidad y/o funciones protectoras.
- Formato SCRA (POA).

Se ha comprobado que para la Auditoria Interna de Campo se sigue el Check-List" SIGF-IM-015 "Lista de Inspección de actuaciones forestales"

Tamaño de muestra: Se establece un tamaño de muestra mínimo, de mayor exigencia según estándar FSC (FSC-STD-20-007):

N = 0.8 * p1/2

Y procedimiento general PEFC (PG 6/2014):

Grupo Seguimiento N = (0,3 * p/41/2)

N: Número de muestra mínimo por Área

p: Número de montes por cada Área

UGF con planes de ordenación son 11. El tamaño de muestra a aplicar será el de FSC que es de mayor amplitud de muestreo, de manera que aplicando la fórmula correspondiente el nº de UGF a auditar será de 2,6 que ampliamos a 3. Este resultado nos lleva a elegir una UGF en cada área. Y dentro de cada área volvemos a aplicar la fórmula establecida por FSC, para saber el nº de montes a auditar por UGF. Para cada UGF, se tendrá en cuenta este que nº=P.

MUESTRA SELECCIONADA PARA LA AUDITORÍA INTERNA.

AREA	UGF	Nº montes	Nombre montes
HUELVA	ROSAL	2	PEÑAS Y CORTECILLAS
			PELAOS I-IV
	CERRO DEL ANDÉVALO	1	GALLEGA IV
	VALVERDE	4	DOÑA JUANA Y EL TORIL
			ZAUZADITA
			COTO LAS PALOMAS
			MOJON GORDO
GALICIA	A CORUÑA	7	Bachao
			Baiñas
			Calle
			Coto Muiño
			Santa Ana
			Soñora
			Lampai
ASTURIAS	LUGO	3	RUA
			RAÑADOIRA
			SANTA CRUZ DE OBE
	ASTURIAS	1	FARO

En el marco de esta auditoría de seguimiento se ha analizado la sistemática y eficacia de la auditoria interna, no detectándose desviaciones en el proceso.

Los registros de las acciones correctivas emitidas por la entidad del grupo fueron revisados durante la auditoría. La evidencia objetiva obtenida por el (los) auditor(es) de GFA:

Page 17 / 34 Updated: 12.10.2016; GK Approved: 12.10.2016; MR

9.2

9.3

9.3.1

Informe de auditoría



En el marco de la auditoría se han revisado las No conformidades Internas (SCRA) del grupo de certificación, llevadas a cabo desde la última auditoría, de acuerdo al procedimiento SIGF-PRO-006: No conformidades, acciones correctivas, preventivas o de mejora. (Ver SAC Menor 2017-01). En dichos registros se incluyen las acciones correctivas (responsable, plazo de aplicación y resultado: cierre o no de la SCRA).

Los registros de seguimiento adecuado para las acciones correctivas emitidas por GFA y/o la entidad del grupo fueron revisados durante la auditoría. La evidencia objetiva obtenida por el (los) auditor(es) de GFA:

Los registros de seguimiento se integran en el procedimiento de No conformidades Internas (SCRA) del grupo de certificación, según el procedimiento SIGF-PRO-006: No conformidades, acciones correctivas, preventivas o de mejora.

La entidad grupal o el organismo de certificación han evaluado a cada solicitante a ser miembro del Grupo y asegura de que no hay no conformidades mayores con los requisitos aplicables del Estándar de Manejo Forestal, ni con ninguna de las disposiciones complementarias para la membresía del Grupo, antes de ser acogido su ingreso al grupo.

以 Si
Una lista actualizada de los nombres y datos de contacto de los miembros del grupo, junto con las fechas de entrada y salida del grupo, motivo de la salida y el tipo de propiedad forestal por miembro se mantiene en el grupo y se adjunta al presente informe (excl. información confidencial). Sí véase "Solicitud de acciones correctivas".
Dificultades encontradas durante la evaluación
Descripción de los asuntos que fueron difíciles de evaluar, por ejemplo, por una contradicción evidente o dificultad en la interpretación de (los) estándar(es) en el campo, y una explicación de la conclusión alcanzada:
Sin dificultades
Cadena de Custodia
Actividades integradas de transformación o comercialización
El procesamiento integrado o comercialización asociados con el manejo forestal de la empresa deben ser inspeccionados de acuerdo con los apropiados estándares de COC mediante el requerimiento de un reporte por separado.
Las instalaciones para el procesamiento integrado o actividades de comercio de otras fuentes están incluidas en el alcance:
☐ Si, ver reporte por separado COC en Anexo.
No No

9.3.2 Seguimiento, localización e identificación de los productos certificados

Una descripción de la cadena de custodia interna (COC) es necesaria, desde que la madera es vendida de patios específicos o transportada por largas distancias, donde una mezcla con productos de fuentes no certificadas podría ser posible. Esto aplica especialmente en casos donde no todas las áreas forestales en las que el dueño del certificado está involucrado están incluidas en el alcance de la certificación (véase capítulo "Descripción del Área bajo el Alcance de la Certificación ").

El siguiente sistema de control está implementado para asegurar que no se esté generando riesgo de confusión con las actividades certificadas:

El sistema de control se detalla en el procedimiento SIGF-PRO-032: "Cadena de custodia".

Los documentos que complementan ese procedimiento son:

SIGF-PRO-019. Aprovechamiento de madera.

Page 18 / 34

Updated: 12.10.2016; GK Approved: 12.10.2016; MR

Informe de auditoría



- SIGF-INS-153 Utilización de albaranes de madera.
- SIGF-INS-154 Evaluación de riesgo de la madera.
- SIGF-IM-018 Lista de seguimiento del proceso de aprovechamiento de corcho.
- SIGF-INS-004 Trazabilidad de madera procedentes de montes certificados.
- SIGF-INS-005 INTRUCCIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA DE TRAZABILIDAD DE LA MADERA. PROYECTO LOGÍSTICO
- Albarán de madera para el control de transporte y verificación de la trazabilidad.

Adicionalmente la empresa mantiene, en su sistema informático, las diferentes cantidades de productos y su procedencia pudiendo llegar a determinar en cada caso los rodales aprovechados.

El siguiente sistema de marcado aplicado permite que los productos del área forestal certificada se identifiquen de manera fiable como tales en el punto final especificado, donde la fuente forestal certificada puede ser adquirida:

Los productos certificados se marcan en campo y se controlan mediante etiquetas de forma que se garantiza la separación física y la trazabilidad.

Definición de un punto final, donde los recursos forestales certificados pueden ser adquiridos:

		•		·
		Al pie de los caminos foresta	les	□ patios de acopio
		Estación de tren		□ patios de carga
		Depósito		Otro:
	cert	ificadas (incluyendo alguna a	área e	interna aplicada, los riesgos de que productos de fuentes no específicamente excluida del alcance del certificado) estén siendo stal evaluada son considerados:
	\boxtimes	Bajos		
		Altos, Véase "Solicitud de ac	ción d	correctiva".
9.3.3	Bala	ance de productos FSC vendi	dos	
	Pro	ductos vendidos con declarac	ión F	SC (solamente recertificación auditorías de vigilancia):
	\boxtimes	Sí 🗆	No	
	ha s		de n	ductos vendidos especificando tipo de producto, especie y cantidad nanejo forestal. En caso de certificación grupal, los volúmenes son
	\boxtimes	Si 🗆	No,	véase "Solicitud de acciones correctivas".
	Info	rmación general sobre los pro	ducto	s vendidos como certificados FSC desde la última auditoría

Tipo de producto (Nr.)*	•		Comentarios	
W1.1	Eucalyptus globulus	97.383,41	25.888,54 m3sc y 71.494,87 m3 cc	
W1.1	Eucalyptus nitens	2.892,64	Datos en m3sc	
W1.1	Eucalyptus regnans	44,44	Datos en m3sc	

9.3.4 Facturación de productos certificados FSC

Los siguientes elementos son incluidos en todos los documentos comerciales que tienen que ver con el material certificado FSC vendido como certificado FSC y por lo tanto en cumplimiento con los requisitos FSC COC aplicables:

Page 19 / 34 Updated: 12.10.2016; GK Approved: 12.10.2016; MR

Informe de auditoría



	Código de registro del certific	ado	(GFA-FM/COC-xxxxxx):
	⊠ Si		No, véase "Solicitud de Acciones Correctivas".
	Declaración "FSC 100%":		
	⊠ Si		No, véase "Solicitud de Acciones Correctivas".
9.4	Uso de la marca FSC		
			lquier uso planeado de marca FSC a GFA a través del Portal de Servicio n www.gfa-cert.com para su aprobación antes de publicar, imprimir y
	☐ La marca FSC no está s	iendo	o usada.
	La marca FSC es usada para	ι:	
	Segregación		
	Facturas, documentos d	e ent	rega
	Papelería de oficina		
	☐ Tarjetas de negocios		
	Página Web		
	Otros:		
	Todas las marcas FSC usada de marca por GFA son obten		implen con los estándares de marca de la FSC y todas las aprobaciones y documentadas:
	Si ☐ No, véase "Solicit	ud de	e acciones correctivas".

9.5 Fortalezas y debilidades de la organización auditada

Como fortalezas principales de la empresa forestal / grupo se pueden reconocer:

- Se trata de una empresa con gran experiencia en certificación forestal.
- El equipo técnico está muy implicado en los procesos de certificación y tiene una actitud proactiva.
- La empresa ha implantado un sistema de mejora del clima laboral.

Como debilidades principales de la empresa forestal / grupo se pueden reconocer:

Ver capitulo "Solicitud de Acciones Correctivas (SACs)" / "Incumplimientos identificados".

10 Incumplimientos identificados (Pre-evaluación)

No aplica para auditorías de seguimiento.

11 Solicitud de Acciones Correctivas (SACs)

De acuerdo a la importancia de las no-conformidades con respecto a la escala e intensidad de la operación forestal, las solicitudes de acciones correctivas son etiquetadas como menores o mayores.

Las "Solicitudes de Acción Correctiva Mayor" (SAC Mayor) resultan como consecuencia de errores fundamentales para alcanzar los objetivos de los requisitos relevantes del FSC. La organización necesita implementar acciones correctivas adecuadas antes de que una certificación pueda ser emitida o re emitida. Si las SAC Mayores no pueden cumplirse dentro del plazo, las certificaciones existentes se suspenderán siguiendo el sistema FSC acreditado.

Las "Solicitudes de Acción Correctiva Menor" (SAC Menor) resultan de errores que impiden alcanzar los objetivos de los requisitos relevantes del FSC que no se consideran fundamentales. No inhiben la emisión o re emisión de la certificación, pero se deben implementar las acciones correctivas adecuadas hasta la próxima auditoría de control. De lo contrario, las SACs Menores se elevarán automáticamente a la categoría de Mayores. La omisión reiterada conllevará a la suspensión de la certificación.

Las "Observaciones" no influyen en el estado de la certificación, pero identifican las etapas tempranas de un problema el cual no supone por sí mismo un no cumplimiento, pero que puede dar lugar a un incumplimiento en el futuro si no se aborda por el cliente.

PSP_RT_FSC_FM_3.5_e Page 20 / 34

Updated: 12.10.2016; GK Approved: 12.10.2016; MR

Informe de auditoría



En el caso de las SACs Mayores, la organización deberá enviar pruebas sobre las acciones correctivas a la oficina de certificación de GFA dentro de un plazo determinado. Además, la organización deberá tener disponible las pruebas in situ para la próxima auditoría. En el caso de SACs Menores, el cliente deberá tener disponibles las pruebas de las acciones correctivas in situ para la próxima auditoría.

11.1 SACs de auditorías previas

☐ No aplica, no hay SACs previas abier	tas
--	-----

SAC#	2017-01				
Título abreviado	Control de apertura y cierre de SAC				
Tipo	☐ Mayor ☐ Menor				
Alcance de la SAC					
	☐ Miembro del grupo				
Referencia Normativa	☐ Estándar Interino de GFA ☐ Estándar Nacional FSC ☐ FSC-STD-30-005, V.1.0 ☐ Otros:				
Requisito de Estándar	Descripción clara del proceso para cumplir con las solicitudes de acciones				
	correctivas emitidas internamente y por el organismo de certificación que incluya plazos y las implicaciones en caso de que las acciones correctivas no se cumplan están definidas en los procedimientos del grupo;				
No-conformidad	En contra de lo establecido en el procedimiento SIGF-PRO-006 se ha verificado en				
identificada /	algunos casos que la identificación y tratamiento de No Conformidades y cierre de				
Explicación	Acciones correctivas, preventivas o de mejora no se han realizado siguiendo la				
	sistemática desarrollada por la Entidad Grupal.				
	Evidencias:				
	 En las SCRAs (SAC interna) número 0A17, 1A17 y 2A17 no indicaban el monte donde se había producido la desviación ni el lugar exacto dentro de este. 				
	La descripción de la SCRA número 2A17 no permite determinar con				
	exactitud el incumplimiento al que hace referencia.				
	Algunas de las SCRA analizadas no incluían evidencias ni descripción del				
	cierre de las mismas que aseguren que "finalmente, se ha llevado a cabo la				
	verificación de que la acción realizada es eficaz para eliminar la causa de la				
	no conformidad evaluando el resultado final después de la implantación de				
	las medidas, evaluando el antes y el después" (Aptdo 3.3.3 del				
	procedimiento)				
	 En el monte Campo Espiñeira (UGF Pontevedra) se ha dado por cerrada una SCRA (SAC interna) por daños en frondosas en operaciones de corta y 				
	desembosque cuando en la visita a campo del equipo auditor se ha				
	verificado que no se había corregido totalmente la incidencia.				
Plazo	Hasta la próxima auditoría, a más tardar: 15.05.2018 (12 meses después de la				
	última auditoría)				
	Antes de conceder el certificado				
	□ XX.XX.20XX				
Análisi	s y acciones correctivas (a cumplir por el titular del certificado)				
Análisis de causas	Se detecta falta de rigor en la descripción de no conformidades según procedimiento				
	SIGF-PRO-006 y falta de formación necesarias para la correcta descripción de las				
	no conformidades y el seguimiento de cierre con registro de las evidencias.				
Acciones de corrección	 Revisar y completar los SCRA abiertos en Huelva denominados 0A17, 1A17, 2A17. 				
	 Los SCRA 0A17 y 2A17 no atienden a requisitos de gestión forestal sostenible 				
	están referidos a requisitos de calidad. El SCRA 1A17 si es debido a un requisito				
	ambiental y por tanto de GFS, y este es revisado con la operativa.				
	• Revisión de los SCRAS de patrimonio 2017-2018 completándolos con las				
	evidencias documentales o gráficas de cierre.				
	Recopilar evidencia fotográfica de cierre en el monte Campo de Espiñeira.				

PSP_RT_FSC_FM_3.5_e Page 21 / 34 Updated: 12.10.2016; GK Approved: 12.10.2016; MR



 Revisión del procedimiento de no conformidades SIGF-PRO-006. 				
• Formación en sostenibilidad sobre la gestión del tratamiento de SCRAS de la				
gestión del patrimonio.				
implementación de las acciones correctivas (mediante GFA Certification)				
⊠ SAC cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones son suficientes.				
☐ SAC no cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones no son suficientes.				
- SCRAS (SAC interna) número 1A17 revisado. Se analiza el cierre de la SCRA con fecha 21/03/2018.				
 SCRA (SAC interna) por daños en frondosas en operaciones de corta en monte campo de Espiñeira. 				
- SIGF-PRO-006 "no conformidades" (05/07/2017). Revisión 1 se modifican los puntos 3.1, 3.2, 3.3 y 3.4.				
 Registro formación en sostenibilidad sobre la correcta cumplimentación de SCRAS: Formadora: Julio Ochoa (18/09/2017) a 2 técnicos de sostenibilidad de Zona Sur. Registro SIGF-IM-053. Formadora: Laura Fernández Rodríguez (25/09/2017) a 9 responsables de aprovechamiento, sostenibilidad y patrimonio. Registro SIGF-IM-053. 				
- Fotografías cierre SCRA en monte Campo de Espiñeira.				
 Se verifica la SCRA SS17 (diciembre 2017) Monte Pallares UGF Valverde. Presencia de Flora Amenazada según Agente de Medio Ambiente. El origen de la SCRA es no haber identificado las zonas con la especie Armeria velutina (vulnerable) en una zona en la que se había solicitado la autorización de desbroce. Se realiza visita con el Agente de Medio Ambiente localizándose la presencia de dicha especie en dos nuevas zonas que han sido correctamente cartografiadas comprobándose en la visita a la UGF el conocimiento por parte de los técnicos de la localización de los individuos antes de realizar el desbroce. Se verifica la SCRA OS18 (Febrero 2018) relativo a los residuos no controlados en el monte Navafresno (UGF Aracena). El origen de los residuos no procede de las actividades de gestión de la empresa. Las acciones definidas son: Contactar con Medio Ambiente para ver ubicación. Recogida de los residuos y llevar a gestor autorizado. Se puede cerrar la SAC. 				

SAC#	2017-02				
Título abreviado	Actualización de estudios de MAVC				
Tipo	☐ Mayor	\boxtimes	Menor		
Alcance de la SAC	☐ Empresa forestal, resp. Entidad	grupal			
		UGF 34			
Referencia Normativa	☐ Estándar Interino de GFA ☐ Estándar Nacional FSC ☐ FSC-STD-30-005, V.1.0 ☐ Otros: ☐ Otros: ☐ Indicador ☐ 9.4.3				
Requisito de Estándar	Los responsables de la gestión incorporan los resultados de los estudios de seguimiento anual de los Montes con Alto Valor de Conservación a los Planes Anuales y al Plan de Gestión, de forma que si se observan alteraciones significativas en sus atributos, se modifique la gestión para evitarlas, siempre bajo el principio de precaución.				
No-conformidad identificada / Explicación	En algunos casos no se ha realizado la revisión del inventario de los MAVC establecida en la sistemática de la empresa: • La sistemática establecida por la empresa en el procedimiento SIGF-PRO-031 contempla que debe realizarse un nuevo inventario de los MAVC cada 5 años sin que se haya realizado la actualización para los estudios de MAVC realizados en el año 2011. • Se ha definido una nueva sistemática no incorporada al procedimiento				

PSP_RT_FSC_FM_3.5_e Page 22 / 34 Updated: 12.10.2016; GK Approved: 12.10.2016; MR



Plazo	SIGF-PRO-031 en la que se contempla una priorización en la realización de los inventarios de MAVC a 3 años (indicador ≥ 5), 6 años (indicador entre 3-4) y seguimiento ordinario (indicador ≤2) pero en el caso del Norte, la planificación presentada para el 2017 no cubre la totalidad de MAVC en los que debe realizarse la actualización del inventario a los 3 años y en el caso del SUR no se ha presentado planificación a realizar en el 2017. • El registro de seguimiento ordinario (SIGF-IM-081) no refleja, de forma explícita, el monitoreo anual que se realiza de los MAVC por parte de los técnicos y capataces. □ Hasta la próxima auditoría, a más tardar: 15.05.2018 (12 meses después de la última auditoría) □ Antes de conceder el certificado			
Análici	s y assigned sorrectives (a sumplin per al titular del sortificado)			
Análisis de causas	s y acciones correctivas (a cumplir por el titular del certificado) Debido a que este trabajo de seguimiento precisa del diseño de una metodología			
	específica y única a nivel de gestión de zonas de conservación, necesitando para ello la consulta de expertos en la materia como UHU Y ARCEA, se ha tenido que emplear más tiempo en el ajuste y planificación de estos trabajos.			
Acciones de corrección	Realización de los trabajos de seguimiento de MAVC iniciales con los expertos en la			
	materia ARCEA (para el norte) y UHU (para el sur), y aprendizaje por personal Ence, para realizar por ejecución propia. Planificación y ejecución de los trabajos de seguimiento de MAVC correspondientes al año 2018, propios, según SIGF-INS-031 revisado.			
Acciones de prevención	Revisión de la instrucción SIGF-INS-031, para describir la nueva sistemática de seguimiento de los MAVC, así como de la instrucción SIGF-INS-037 seguimiento			
	ordinario y extraordinario de los montes y el impreso SIGF-IM-081 para incorporar el			
	seguimiento ordinario anual de MAVC Formación a técnicos y encargados de patrimonio sobre el seguimiento ordinario			
	anual de MAVC diseñado.			
	plementación de las acciones correctivas (mediante GFA Certification)			
Estado	SAC cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones son suficientes.			
	SAC no cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones no son suficientes.			
Justificación de la evaluación y pruebas a considerar.	 Registros de formación de seguimiento ordinario y MAVC. ZONA NORTE: Se verifica formación el 22/09/2017 en el que asisten los técnicos de patrimonio y encargados con la excepción de los encargados de la UGF Pontevedra. ZONA SUR: Se verifica formación el 25/09/2017 (SIGF-INS-031 IT Gestión de MAVC, áreas de protección y/o corredores ecológicos / SIGF-INS-037 IT Seguimiento ordinario y/o extraordinario de los montes: Estado sanitario, vitalidad y funciones protectoras / SIGF-IM-081 Registro del seguimiento ordinario y/o extraordinario de los montes: Estado sanitario, vitalidad y funciones protectoras) en el que asisten los técnicos de patrimonio y encargados así como personal de sostenibilidad. Revisión procedimiento en formato instrucción SIGF-INS-031. Se incluye nueva sistemática de criterios de priorización de seguimiento de MAVC. En concreto es como se describe a continuación: 			

Updated: 12.10.2016; GK Approved: 12.10.2016; MR

Informe de auditoría



ZON	4	MAVC*	NIVEL PRIORIZACIÓN	VALORACION PRIORIZACION	PERIODO DE SEGUIMIENTO
			1	≥ 6	3 años
		MAVC (Atributos 1,	2	3 - 5	6 años
NORT	E	2, 3 y 4) (HIC)	3	≤ 2	Seguimiento Ordinario
NORTE	-	MAVC (Atributo 5)	No A	6 años	
		MAVC (Atributo 6)	No A	Seguimiento Ordinario	
			1	≥ 4	3 años
	MAVC (Atributos 1,	2	2 - 3	6 años	
SUR		2, 3 y 4) (HIC)	3	≤ 1	Seguimiento Ordinario
	MAVC (Atributo 5)	No Aplica		6 años	
	MAVC (Atributo 6)	No A	Seguimiento Ordinario		

^{*:} El MAVC debe estar catalogado por al menos uno de los atributos especificados.

El atributo 6 ha sido definido como singularidades incluyéndose la metodología de gestión de las mismas en la instrucción técnica SIGF-INS-037 IT Seguimiento ordinario y/o extraordinario de los montes: Estado sanitario, vitalidad y funciones protectoras así como en su registro asociado SIGF-IM-081 (Registro del seguimiento ordinario y/o extraordinario de los montes: Estado sanitario, vitalidad y funciones protectoras). En dicha IT se establece que el seguimiento de las singularidades en cada monte se hará anualmente y en el apartado 3.3 se define la sistemática e identificación de singularidades. Se verifica que como consecuencia de este seguimiento se han propuesto actuaciones específicas en diversas singularidades. Se tienen identificadas e incluidas en SAP 38 singularidades quedando pendiente de análisis 31. No obstante el total de singularidades analizadas es de 38. Las pendientes serán analizadas en este año. De cada singularidad analizada se cuenta con un informe de evaluación de nuevas singularidades, plano y fotografías. El informe incluye estado de la singularidad y propuesta de gestión. Se audita dichos informes de la UHG Valverde Monte Pallares: Zahúrda, Vía Verde "Los molinos de agua" e higuera singular.

- Revisión instrucción SIGF-INS-037 seguimiento ordinario y extraordinario de los montes y el Revisión impreso SIGF-IM-081 Seguimiento del estado sanitario.
- Metodología priorización y seguimiento MAVC por la UHU.
- Adaptación de sistemática de priorización y metodología anterior al norte peninsular propuesta por ARCEA.
- Planificaciones sur y norte de trabajos de seguimiento según sistemática de priorización establecida.
- Ficha se seguimiento en Excel para niveles priorización 1 y 2.

Se puede cerrar la SAC.

11.2 SACs identificadas durante la evaluación

☐ No aplica, no hay SACs identificadas.

11.2.1 SACs Mayores

☑ No aplica, no hay SACs Mayores identificadas

PSP_RT_FSC_FM_3.5_e Page 24 / 34 Updated: 12.10.2016; GK Approved: 12.10.2016; MR

Informe de auditoría



11.2.2 SACs Menores

SAC #	2018	-U I					
Título abreviado	Superficie máxima continua de plantación en el diseño de la repoblación						
Tipo	☐ Mayor ☐ Menor						
Alcance de la SAC							
	☐ Miembro del grupo						
Referencia Normativa	☐ Estándar Interino de GFA ☐ Estándar Nacional FSC ☐ FSC-STD-30-005, V.1.0 ☐ Otros: ☐ Indicador ☐ 10.3.2						
Requisito de Estándar	10.3.	2					
	El Pla conju legale contir franja biodiv (prefe	El Plan de Gestión incluye actuaciones para el fomento de la biodiversidad en el conjunto de plantaciones existentes en la UGF, considerando los requerimientos legales así como los conocimientos técnico-científicos existentes. Las plantaciones continuas que superen las 50 ha deben compartimentarse mediante fajas, franjas o áreas de otra vegetación que aporten valores significativos de biodiversidad, como la de ribera en líneas de agua, otras especies arbóreas (preferentemente autóctonas) siempre que las condiciones edafoclimáticas lo permitan, vegetación herbácea y arbustiva potencial o climácica, etc.					
No-conformidad	En co	ontra de lo establecido en el pro	ocedimiento SIGF-INS-	033: "Diversida			
identificada / Explicación		ctural y biodiversidad" (revisió ionte "Peñas y Cortecillas" de					
Explicación		repoblación para dar cumplimi					
	de pla	antación de 50 ha sin comparti	mentar.				
		onsidera No Conformidad Meno oa realizado y, de acuerdo a las					
	audite	oría, el personal técnico era co	nocedor de este requis	ito. Asimismo, e	en el diseño		
Diana	de pla	antaciones del resto de montes	s auditados no se han c	bservado desv	iaciones.		
Plazo		Hasta la próxima auditoría, a última auditoría)	mas tardar: 16.05.2019	9 (12 meses de	spues de la		
		Antes de conceder el certificado					
	☐ XX.XX.20XX						
Δnálisio	is y acciones correctivas (a cumplir por el titular del certificado)						
Análisis de causas	s y acc	ciones correctivas (a cumpin	por er titular del certi	ilcauo)			
Acciones de corrección							
Acciones de prevención							
	pleme	ntación de las acciones corr	ectivas (mediante GF	A Certification)		
Estado	□ S/	AC cumplido: el análisis de cau	isas y aplicación de acc	ciones son sufic	ientes.		
		AC no cumplido: el análisis entes.	de causas y aplicad	ción de accior	nes no son		
Justificación de la evaluación y pruebas a considerar.							
SAC#	2018						
Título abreviado	Daño	s en cuartel B por repaso de p					
Tipo		☐ Mayor		Menor			
Alcance de la SAC	⊠ Er	mpresa forestal, resp. Entidad (grupal				
		iembro del grupo					
Referencia Normativa		stándar Interino de GFA stándar Nacional FSC SC-STD-30-005, V.1.0 tros:		Indicador	6.5.4		
Requisito de Estándar	6.5.4						
	minin	d viaria se diseña, construye, r nizar su extensión y sus poteno sos hídricos y la fauna silvestre	ciales efectos adversos				
No-conformidad		diseño, construcción y mantea		a v terrazas de	los		

PSP_RT_FSC_FM_3.5_e Page 25 / 34 Updated: 12.10.2016; GK Approved: 12.10.2016; MR



identificada /	siguientes montes certificados, se han observado afecciones en relación a los		
Explicación	valores ambientales:		
	 Monte "La Quintina y el mirlo" (UGF Rosal de la Frontera): En el monte se ha realizado el repaso de pistas de desembosque y terrazas en una plantación de eucaliptos observándose las siguientes afecciones en relación a los valores ambientales: Cantón 74: una vía de saca ha atravesado parte del encinar, produciéndose daños en los pies existentes. Cantón 73: La vía de saca ha invadido puntualmente el cauce de un arroyo temporal. Cantón 70: se ha repasado una pista en el interior de una masa de alcornocal aumentando el nivel de riesgo de efectos adversos sobre la flora existente. 		
	Los daños han sido de carácter puntual y recuperable.		
	Monte Santa Ana (UGF Coruña): Durante los trabajos de saca de madera se ha producido una afección a recursos hídricos (aumento de sólidos en suspensión en la planta potabilizadora de Coristanco por arrastre de sedimentos). ENCE ha definido las medidas de corrección de esta incidencia, habiendo tomado una actitud proactiva y de colaboración con el Ayuntamiento de dicha localidad, por lo que no se considera No Conformidad Mayor.		
	A pesar de haberse detectado desviaciones en el mismo indicador en dos montes distintos, no consideramos que la incidencia tenga un carácter sistémico, puesto que son situaciones excepcionales y las causas de las desviaciones son distintas en ambos casos. Por tanto, se considera No Conformidad Menor.		
Plazo	Hasta la próxima auditoría, a más tardar: 16.05.2019 (12 meses después de la última auditoría)		
	Antes de conceder el certificado		
	□ XX.XX.20XX		
	s y acciones correctivas (a cumplir por el titular del certificado)		
Análisis de causas			
Acciones de corrección			
Acciones de prevención	l plementación de las acciones correctivas (mediante GFA Certification)		
Estado	` ` ` ` ` ` ` ` ` ` ` ` ` ` ` ` ` ` ` `		
LStado	SAC cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones son suficientes.		
	SAC no cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones no son suficientes.		
Justificación de la evaluación y pruebas a considerar.			

SAC#	2018-03			
Título abreviado	Integración del Departamento de	Aprovechamientos e	n el Sistema	de Gestión
	Forestal Sostenible			
Tipo	☐ Mayor	\boxtimes	Menor	
Alcance de la SAC		grupal		
	☐ Miembro del grupo			
Referencia Normativa	☐ Estándar Interino de GFA☐ Estándar Nacional FSC☐ FSC-STD-30-005, V.1.0☐ Otros:		Indicador	3.2
Requisito de Estándar	3.2. ¿Son los procedimientos de la EG suficientes para establecer un sistema de control interno eficiente garantizando que todos los miembros están cumpliendo con los requisitos aplicables?			
No-conformidad	En la Zona Norte, de acuerdo a las entrevistas realizadas en el marco de la auditoría			

PSP_RT_FSC_FM_3.5_e Page 26 / 34 Updated: 12.10.2016; GK Approved: 12.10.2016; MR



identificada / Explicación	y la documentación revisada, se ha podido comprobar que parte de las responsabilidades en materia de gestión forestal sostenible que deberían haber sido realizadas por el departamento de aprovechamientos han sido asumidas por el departamento de sostenibilidad. El departamento de aprovechamientos tiene, en base a los procedimientos internos, la función de detectar problemas, áreas de mejora, incumplimientos del sistema o realizar inspecciones de forma autónoma sin depender del departamento de sostenibilidad, aunque sí contando con su apoyo. El Departamento de Aprovechamientos es responsable de la supervisión directa de los trabajos y, en consecuencia, sus técnicos tienen una presencia más continuada en campo pudiendo detectar más incidencias y permitiendo cumplir con el objetivo de mejorar sus procesos internos en el marco de la Gestión Forestal Sostenible. Evidencias: Se ha comprobado que SCRAs que deberían haber sido abiertas y gestionadas por el departamento de aprovechamientos lo han sido por el departamento de sostenibilidad. Algunas inspecciones han sido realizadas sólo en presencia del departamento de sostenibilidad. Se considera no conformidad menor porque no se han detectado faltas graves ni desviaciones con respecto a lo establecido en los documentos de gestión forestal, aunque existe el riesgo de no detección de situaciones que pueden producir		
Plazo	incumplimientos de los requisitos FSC. Hasta la próxima auditoría, a más tardar: 16.05.2019 (12 meses después de la		
	última auditoría)		
	Antes de conceder el certificado		
	XX.XX.20XX		
Análisis	y acciones correctivas (a cumplir por el titular del certificado)		
Análisis de causas	, , ,		
Acciones de corrección			
Acciones de prevención			
	Evaluación e implementación de las acciones correctivas (mediante GFA Certification)		
Estado	SAC cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones son suficientes.		
	☐ SAC no cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones no son suficientes.		
Justificación de la evaluación y pruebas a considerar.			

SAC#	2018-04			
Título abreviado	Verificación de incumplimiento de requisitos legales			
Tipo	☐ Mayor	\boxtimes	Menor	
Alcance de la SAC	Empresa forestal, resp. Entidad	grupal		
	☐ Miembro del grupo			
Referencia Normativa	☐ Estándar Interino de GFA ☐ Estándar Nacional FSC ☐ FSC-STD-30-005, V.1.0 ☐ Otros:		Indicador	1.1.1
Requisito de Estándar	1.1.1 Los responsables de la gestión/propietarios de la Unidad de Gestión Forestal (UGF) demuestran que ésta cumple con la legislación vigente			
No-conformidad identificada / Explicación	En la zona norte no se ha documentado la sistemática que asegure un adecuado control en la entrega de montes del departamento de patrimonio al de aprovechamientos cuando algunas partes del monte no cuentan con todas las autorizaciones necesarias (autorizaciones de cultura por presencia de yacimientos arqueológicos, autorizaciones de la administración de Dominio Público Hidráulico o de carreteras), lo que se conoce como disponibilización parcial. Este sistema implica el riesgo de que se produzcan aprovechamientos o afección en dichas áreas sin que se cuente con autorización.			

PSP_RT_FSC_FM_3.5_e Page 27 / 34 Updated: 12.10.2016; GK Approved: 12.10.2016; MR



Plazo	 Evidencias En el monte Coto Landin (UGF Pontevedra) tras el proceso de acta entrega de patrimonio a aprovechamientos en una disponibilización pa se produjo la corta de una zona que estaba pendiente de la autorización cultura. En el monte Baiñas (UGF LA Coruña) se realiza el proceso de acta entrega de patrimonio a aprovechamientos estando pendiente la recep de la autorización de afección a Dominio Público Hidráulico indicándose el documento de entrega, la fecha de autorización por silencio administra y sin contemplar la posibilidad de recibir autorización administrativa expeque incluya condicionado que afecte al aprovechamiento. Esta SAC se considera menor debido a que el aprovechamiento no ha afectado a patrimonio cultural objeto de autorización (el aprovechamiento estaba en el área dinfluencia), se ha abierto una SCRA en la que se han definido acciones específica el incumplimiento normativo sólo ha sido detectado en uno de los montes auditad Hasta la próxima auditoría, a más tardar: 16.05.2019 (12 meses después de 	
Piazo	última auditoría)	
	Antes de conceder el certificado	
	☐ XX.XX.20XX	
Δnálisis	s y acciones correctivas (a cumplir por el titular del certificado)	
Análisis de causas		
Acciones de corrección		
Acciones de prevención		
	plementación de las acciones correctivas (mediante GFA Certification)	
Estado	SAC cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones son suficientes.	
	☐ SAC no cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones no son suficientes.	
Justificación de la		
evaluación y pruebas a considerar.		

SAC#	2018-05			
Título abreviado	Contacto con stakeholders (representantes sindicales)			
Tipo	☐ Mayor	\boxtimes	Menor	
Alcance de la SAC		grupal		
	☐ Miembro del grupo			
Referencia Normativa	☐ Estándar Interino de GFA ☐ Estándar Nacional FSC ☐ FSC-STD-30-005, V.1.0 ☐ Otros:		Indicador	4.3.2.
Requisito de Estándar	Los trabajadores están informados sobre los cambios en la gestión forestal y empresarial de la Unidad de Gestión Forestal que puedan tener repercusión sobre sus condiciones laborales.			
No-conformidad identificada / Explicación	En el marco de la auditoría se verifica que ENCE ha establecido como punto de encuentro para transmitir y gestionar la información en materia laboral reuniones cuatrimestrales entre los representantes de los trabajadores y, por parte de la empresa, el Consejero Delegado y la Directora General de Capital Humano. No obstante, no hay definida una sistemática para gestionar dichas reuniones y la forma en la que se dará respuesta (positiva o negativa) a las diferentes cuestiones planteadas en consenso con el grupo de interés. Se considera una No Conformidad Menor por lo siguiente: No es un requisito legal que se produzcan estas reuniones, realizándose a			
	iniciativa de la empresa representantes de los trab	, al objeto de conoce	er las inquietu	

PSP_RT_FSC_FM_3.5_e Page 28 / 34 Updated: 12.10.2016; GK

Approved: 12.10.2016; MR

Informe de auditoría



	 En relación de la ausencia de sistemática documentada, la empresa ha presentado evidencias de que muchos de los temas que surgen en las reuniones se tratan internamente y se les da respuesta a los representantes sindicales, pero no existe un procedimiento o sistemática que incluya plazos de respuesta, protocolo de actuación, etc. que permita asegurar que todas y cada una de las cuestiones planteadas son consideradas por la empresa y se informa convenientemente a los representantes sindicales de las decisiones que se toman al respecto. 	
Plazo	Hasta la próxima auditoría, a más tardar: 16.05.2019 (12 meses después de la última auditoría)	
	Antes de conceder el certificado	
	XX.XX.20XX	
Análisis	s y acciones correctivas (a cumplir por el titular del certificado)	
Análisis de causas		
Acciones de corrección		
Acciones de prevención		
Evaluación e implementación de las acciones correctivas (mediante GFA Certification)		
Estado	☐ SAC cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones son suficientes.	
	☐ SAC no cumplido: el análisis de causas y aplicación de acciones no son suficientes.	
Justificación de la evaluación y pruebas a considerar.		

11.2.3 Observaciones

No aplica, no hay observaciones.

Observaciones	Descripción
Observación 2018-01	No se ha realizado el seguimiento extraordinario de MAVC afectados por incendios en la zona Norte.
Observación 2018-02	A fecha de auditoría se ha verificado que el Plan de repoblación del monte "Peñas y Cortecillas" de la UGF Rosal de la Frontera no incluía el diseño de la repoblación para dar cumplimiento al requisito de superficie máxima continua de 10 ha para un mismo clon, lo que en el procedimiento se conoce como Plano clonal. No se han observado desviaciones en este sentido en plantaciones existentes, no obstante en próximas auditorías se deberá revisar este aspecto en el referido monte y en otros que se encuentren entonces al inicio de la plantación.
Observación 2018-03	En la próxima auditoría se deberá evaluar que la carga de trabajo del personal técnico de Patrimonio y Aprovechamientos permite asegurar el cumplimiento de lo exigido por FSC, al haberse producido cambios en la plantilla (reducción de personal en algunas áreas).

12 Resumen y próximos pasos (Pre-evaluación)

No aplica para auditorías de seguimiento.

13 Decisión de la Certificación

13.1 Resumen de la auditoría

En el marco de la auditoría se detectaron 5 SAC menores y se realizaron 3 observaciones. Las conclusiones fueron comunicadas a la EG en la reunión de cierre.

PSP_RT_FSC_FM_3.5_e Page 29 / 34

Updated: 12.10.2016; GK Approved: 12.10.2016; MR

Informe de auditoría



13.2 Recomendaciones de certificación por el (los) auditor (es)

que todos los requerimientos de los estándares aplicables se cumplen para todas las aéreas forestales cubiertas por el alcance de esta evaluación:
 Un certificado puede ser emitido/ re-emitido/ mantenido bajo la condición de que la "Solicitud de Acción Correctiva" mencionada anteriormente sea totalmente completada en el tiempo indicado.
 Un certificado puede ser sólo emitido cuando todas las SAC Mayores mencionadas anteriormente estén cerradas con la implementación de acciones correctivas.
 El sistema de Manejo Forestal de la empresa evaluada no cumple con las previsiones de los estándares de FSC y aquellos de GFA Certification GmbH. Debido al número de no conformidades mayores identificadas los auditores recomiendan la suspensión inmediata del certificado tras la

El sistema de manejo del dueño del certificado, si se aplica como se ha descrito, es capaz de asegurar

La próxima auditoría es preliminarmente planeada para el Verano 2019.

14 Acuerdos

finalización del reporte.

Entre GFA y el cliente se acuerda que el reporte sea enviado al cliente para su revisión y comentarios. Sí el cliente no envía un comentario dentro de 21 días después de entregado el reporte (fecha del correo enviado), GFA asumirá, que no habrá comentarios y que el cliente está de acuerdo con el reporte.

Si son detectadas no-conformidades (SAC) dentro de la auditoría, se deberán de identificar sus causas de origen y aplicar medidas tanto correctivas como preventivas, así como las evidencias objetivas para su implementación para cada SAC se debe documentar utilizando el formulario de respuesta de GFA SAC por separado. El formulario debe ser enviado solamente por vía digital al email de GFA (info@gfacert.com) si la próxima auditoría no es realizada dentro del plazo que tienen las SACs (tanto las SAC Mayores como las Menores). Las evidencias objetivas de las acciones correctivas realizadas deberán ser adjuntadas en forma de Anexo.

Si la auditoria se lleva a cabo dentro del plazo de la SAC, e formulario de respuesta de la SAC y todos los adjuntos pueden ser entregados directamente al Auditor líder asignado por GFA en la fase de preparación de la auditoria.

15 Anexos

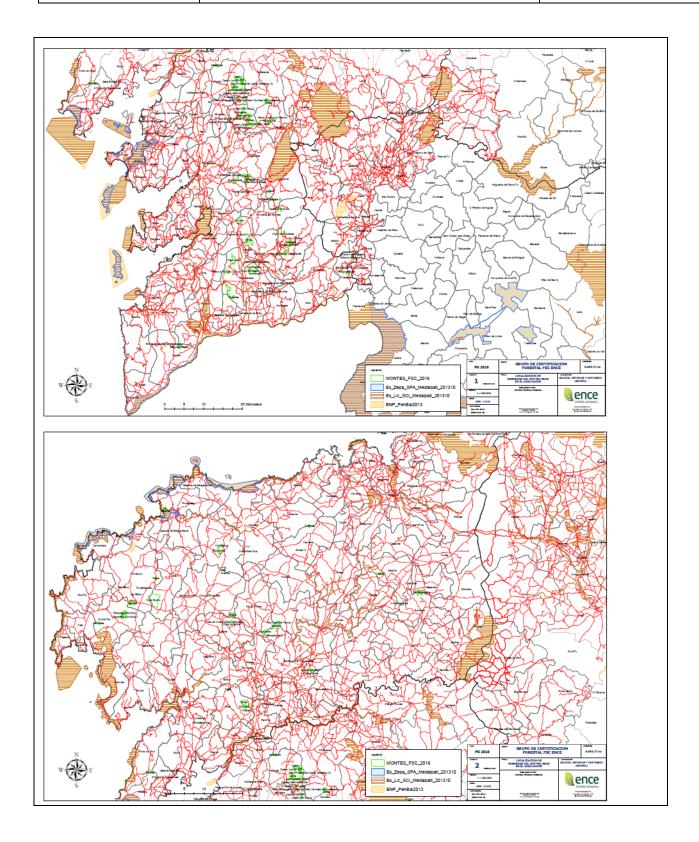
Lista de los miembros de grupo Mapa digital de la UMF Procedimiento de resolución de conflictos de GFA

Lista de miembros de grupo / Unidades de Manejo Forestal

(SE ADJUNTA ARCHIVO)

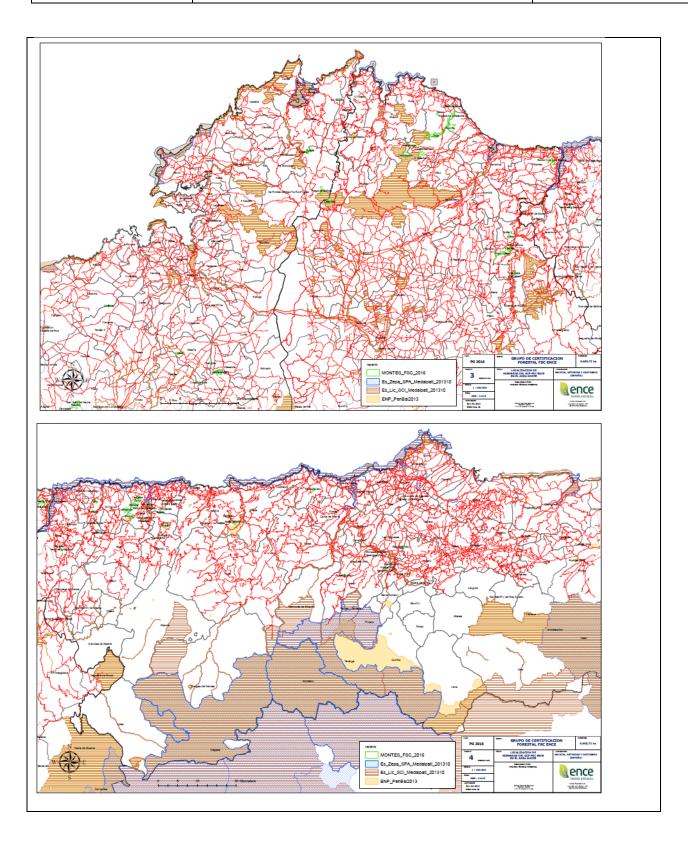
PSP_RT_FSC_FM_3.5_e Page 30 / 34 Updated: 12.10.2016; GK Approved: 12.10.2016; MR





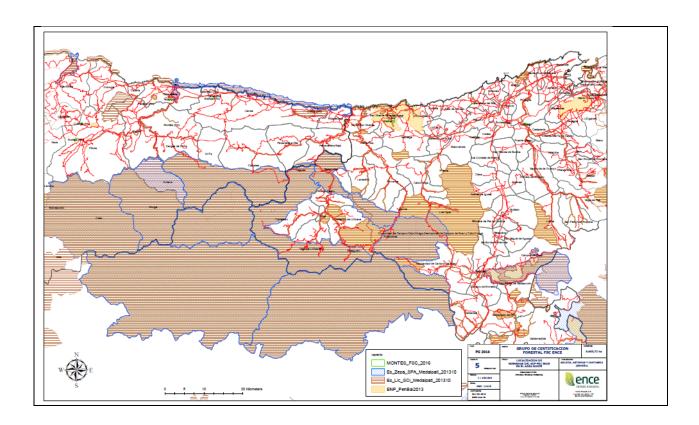
PSP_RT_FSC_FM_3.5_e Page 31 / 34 Updated: 12.10.2016; GK Approved: 12.10.2016; MR





PSP_RT_FSC_FM_3.5_e Page 32 / 34 Updated: 12.10.2016; GK Approved: 12.10.2016; MR



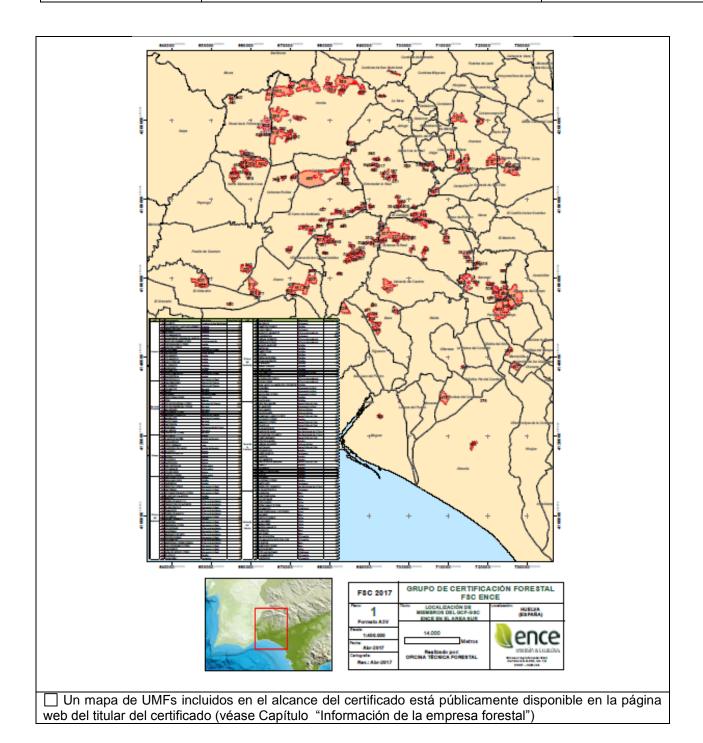


Approved: 12.10.2016; MR

Page 33 / 34 Updated: 12.10.2016; GK

Informe de auditoría





Procedimiento de GFA para solución de conflictos

Con el fin de incrementar la responsabilidad pública de las terceras partes del proceso de certificación y de los titulares de certificados, se tiene acceso al procedimiento de solución de conflictos de GFA (DRP por sus siglas en inglés).

Todos los problemas relacionados con la decisión de la certificación de GFA pueden dirigirse a la sede de GFA. Los problemas no dirigidos a la sede de GFA, al personal o afiliados de GFA, no son aceptados. Disputas, reclamaciones y apelaciones anónimas serán rechazados. Otros envíos masivos de comunicación por correo postal y envío masivo de correos electrónicos a GFA para abordar las cuestiones iguales o similares serán rechazados.

PSP_RT_FSC_FM_3.5_e Page 34 / 34 Updated: 12.10.2016; GK Approved: 12.10.2016; MR

Informe de auditoría



El DRP proporciona procedimientos que permiten a la parte agraviada la oportunidad de presentar su caso al personal de la GFA. GFA ofrece una primera respuesta, incluyendo un resumen de GFA con la acción propuesta para el seguimiento de la queja o apelación, dentro de las dos (2) semanas después de recibir una queja o apelación. GFA mantiene al demandante(s) informado sobre los avances en la evaluación de la queja / apelación, y ha investigado las acusaciones y especifica todas las acciones propuestas en respuesta a la queja o apelación dentro de los tres (3) meses de haber recibido la queja o apelación, ampliable a doce (12) meses. La plena aplicación de las acciones y la confirmación de la aplicación (por ejemplo, la corrección y el cierre de los incumplimientos que pueden haber sido identificados como resultado de la queja o apelación) serán completadas en cumplimiento de los requisitos y estándares del FSC.

Tenga en cuenta que los conflictos, quejas y apelaciones sólo pueden ser considerados válidos si están relacionadas con las cuestiones bajo la autoridad de la GFA y en relación con los estándares del Forest Stewardship Council.